

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
ULTIDATUM CIA LTDA  
LLEVADA A CABO EL 09 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de marzo del 2016, a las 13:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje María Eufrasia N25-64 y Mosquera Narváez, se reúnen los socios de UTIDATUM CIA LTDA, y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Caibe Barrionuevo Rosa Alexandra	US\$ 399	399	99.75%
Caizaluisa Moreno María del Carmen	US\$ 1	1	0.25%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2015.**

Preside la reunión el Presidente de la junta, la señora Alexandra Caibe Barrionuevo y actúa como Secretaria la señora María Caizaluisa Moreno; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra señora Alexandra Caibe Barrionuevo, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015.

Una vez leídos los informes del ejercicio económico del año 2015, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad de votos. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 14:10 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**ROSA ALEXANDRA CAIBE BARRIONUEVO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIO**

**MARIA DEL CARMEN CAIZALUISA**  
**MORENO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**